

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23208** *CAMPIÑA VALERO, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 129/2010-N instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Montserrat Aragonés Boque, María Mercè Bley Doix y Dolors Millán Martínez se ha dictado decreto en fecha 22.06.2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Campiña Valero, S.L., por importe de 19.448,70 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 23 de junio de 2010.- El Secretario.

ID: A100051461-1